

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila NIT 891180077-0	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		
	CÓDIGO: F-GC-21	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

EL SECRETARIO DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL
 DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN
 No. 010 DEL 2024, PROCESO COMPETITIVO No. MP-SGIS-RE-CA-457-2024

CERTIFICA

1. Que, el COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA, con Nit. 813.005.081-9 representada legalmente por el señor MANUEL AGUSTIN SANJUAN VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No 12.223.426 expedida de Pitalito, cumple a satisfacción lo establecido en el objeto y plan de inversión del convenio en mención cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA O POBREZA EXTREMA QUE SE ATIENDAN EN HOGAR DE LARGA ESTANCIA EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMINETO DE BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO.

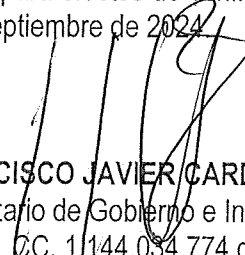
El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2024001621	2.3.2.02.02.009	18/09/2024	18/09/2024 30/12/2024	\$154.269.000		
	2.3.2.02.02.009 1.3.3.3.20.02.02			\$72.295.000	\$33.549.416,75	\$38.745.583,25
	2.3.2.02.02.009 123002			\$81.974.000	\$43.585.083,25	\$38.388.916,75
TOTALES					\$77.134.500,00	\$77.134.500,00

2. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, la Fundación anexa certificación del Representante legal.

3. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del ANTICIPO, por la suma de \$77.134.500,00, a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General el día 23 de septiembre de 2024.


FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
 Secretario de Gobierno e Inclusión Social
 CC. 1144.034.774 de Cali

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe - Contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social